

## La vida nacional detrás de las celosías monásticas: República y Guerra Civil desde el Monasterio “Las Calderonas” de Valladolid \*

## The national life behind the monastic lattices: Republic and Civil War from the “Las Calderonas” Monastery of Valladolid

---

JESÚS MARÍA PALOMARES IBÁÑEZ

Universidad de Valladolid, Filosofía y Letras. Plaza del Campus s/n, 47011 Valladolid.

[jmpalom@gmail.com](mailto:jmpalom@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3838-1980>

SOFÍA RODRÍGUEZ SERRADOR

Universidad de Valladolid, Filosofía y Letras. Plaza del Campus s/n, 47011 Valladolid.

[sofia.rodriguez.serrador@uva.es](mailto:sofia.rodriguez.serrador@uva.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4827-6247>

Cómo citar/ How to cite: PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María y RODRÍGUEZ SERRADOR, Sofía, “La vida nacional detrás de las celosías monásticas: República y Guerra Civil desde el Monasterio “Las Calderonas” de Valladolid”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, Extraordinario II (2024), pp. 679-700. DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.O.2024.679-700>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

**Resumen:** La Segunda República y la Guerra Civil española han dejado numerosos testimonios de cómo personas de diferentes condición social y mentalidad vivieron estos acontecimientos. En nuestra

---

\* El profesor Jesús María Palomares Ibáñez falleció en mayo de 2023, durante la preparación de este homenaje. Este trabajo es una muestra más de la admiración, respeto y cariño que siempre demostró por Elena Maza Zorrilla. Sirvan estas breves líneas para expresar mi más sentido agradecimiento al ‘padre Palomares’, cuyas enseñanzas y amistad han sido fundamentales en mi formación.

\* Proyecto “El factor católico y la libertad de pensamiento en las guerras culturales de la Europa occidental contemporánea (1789-1989): perspectiva comparada, transnacional y de género”; PID2022-136299NB-100.

investigación presentamos un caso particular, el de una comunidad de monjas de clausura que dejaron constancia de su visión de esta época.

**Palabras clave:** Segunda República; Guerra Civil; Valladolid; Monasterio de Las Calderonas.

**Abstract:** The Second Republic and the Spanish Civil War have left numerous testimonies of how people of different social conditions and mentalities experienced these events. In our research we present a particular case: a community of cloistered nuns who wrote about these years.

**Keywords:** Second Republic, Civil War, Valladolid, *Las Calderonas* Monastery.

**Sumario:** Introducción.1. Las Calderonas en los años 30 y 40 del siglo XX. 1.1. Las prioras. 1.2. La vida en el convento antes de 1930. 1.3. Vida comunitaria y reparto de funciones. 2. Apostillas para comentar e interpretar el texto. 3. Anexo: República y Guerra Civil vistas desde la clausura

---

## INTRODUCCIÓN

No suele ser frecuente toparse con una especie de “crónica” o “diario” expresivo del ambiente claustral mientras todo el país experimentaba los importantes cambios acontecidos en el país entre la Segunda República y la Guerra Civil. Pero el breve manuscrito que ahora presentamos recoge la memoria de los años treinta del siglo pasado, ofreciendo una peculiar e infrecuente mirada<sup>1</sup>. Escrito por la misma mano y caligrafía del principio al final, carece de firma que identifique la autoría del mismo.

Será precisamente esta carencia un reclamo para pergeñar algunos datos del padrón monástico en las fechas que fue escrito. Aunque sin empeñarnos por elucidar la autotomía del documento, si cabe especular sobre las fuentes informativas de esta “memoria” que, al mismo tiempo, era personal y colectiva del monasterio castellano. De momento, es la percepción concreta de este grupo contemplativo sito en la ciudad del Pisuerga.

Según Francisco de Cossío<sup>2</sup>, en 1922 existían en la capital vallisoletana 19 comunidades de religiosas de clausura. Cinco de estas<sup>3</sup> pertenecían a la Orden de Predicadores, cuya referencia inmediata eran los frailes del convento de San Pablo, fundado en 1276. Al grupo femenino dominicano se incorporaron las monjas del denominado popularmente monasterio de “las

---

<sup>1</sup> Nuestro agradecimiento a la historiadora Silvia de la Fuente Pablos por el conocimiento de esta documentación.

<sup>2</sup> COSSÍO, Francisco, *Guía de Valladolid y Provincia (1922)*, Valladolid, Grupo Pinciano, 1990.

<sup>3</sup> Santa Catalina (1488), Corpus Cristi (1545), Lauras (1549), San Felipe de la Penitencia - Arrepentidas, 1540- (1551).

Calderonas”<sup>4</sup>, por haberlas fundado don Rodrigo Calderón, Marqués de Sieteiglesias. Sobre este controvertido patrono y mecenas discurren las notas escritas, entre otros, por Juan Antolínez de Burgos, Canesi<sup>5</sup>, Sangrador<sup>6</sup>, Agapito Revilla<sup>7</sup> —que Hoyos tuvo presente<sup>8</sup>— y también refleja el catedrático de Historia del Arte, Juan José Martín González<sup>9</sup>, en este caso, cuando analiza el asombroso patrimonio depositado en este monasterio vallisoletano.

Aun así, queda pendiente saber cuántos y cómo conocieron, “desde el interior” los incidentes locales y acontecimientos nacionales durante la República y la Guerra Civil española. Cabe pensar que todas estas instituciones monásticas —así como otras civiles— analizaron en reuniones domésticas diversos eventos que, al menos, repercutieron en el vecindario de esta capital castellana. Como una muestra, ahora ofrecemos este documento archivado en el monasterio de Las Calderonas. Una visión “desde dentro de la clausura” que interpreta desde su propia atalaya algunos eventos del panorama nacional en el tiempo que acotamos.

## 1. LAS CALDERONAS EN LOS AÑOS 30 Y 40 DEL SIGLO XX

Durante este tercer decenio de la pasada centuria, integraron la comunidad menos de veinte monjas, junto a un pequeño grupo de postulantes

---

<sup>4</sup> Sobre el devenir del Convento de “las Calderonas” en la Edad Moderna, remitimos a las obras de FUENTE PABLOS, Silvia de la, “Tomar estado, elegir orden: las monjas de Porta Coeli de Valladolid y el traspaso del patronato (s. XVII)”, en ARCIELLO, Daniele, PANIAGUA PÉREZ, Jesús, SALAZAR SIMARRO, Nuria (ed. lit.), *Desde el clamoroso silencio: Estudios del monacato femenino en América, Portugal y España de los orígenes a la actualidad*, EEUU, Peter Lang, pp. 277-298.

<sup>5</sup> CANESI ACEVEDO, Manuel, *Historia de Valladolid*, Valladolid, Grupo Pinciano, 1996.

<sup>6</sup> SANGRADOR VÍTORES, Matías, *Historia de la muy noble y leal ciudad de Valladolid, desde su más remota antigüedad hasta la muerte de Fernando VII*, Valladolid, 1851.

<sup>7</sup> Vid. AGAPITO Y REVILLA, Juan, *Las calles de Valladolid: nomenclátor histórico*, Valladolid, Maxtor, 2004.

<sup>8</sup> HOYOS, Manuel María de los, *Registro historial de la Provincia de España*, tomo II, Pamplona, 1968, pp. 68 y ss., junto a la correspondiente remisión a LÓPEZ CAPARROSO, Juan, *Historia de los Santos canonizados y beatificados de la Orden de Predicadores*, Valladolid, 1622.

<sup>9</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José, *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, Diputación, 1984. En ella aprovecha las aportaciones de MARTÍ Y MONSÓ, José, “Los Calderones y el monasterio de Nuestra Señora de Portaceli”, *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, Valladolid, 68 (1908), pp. 472-485.

pendientes de vestir el hábito<sup>10</sup>. Encabezan la comunidad las religiosas que recibían el rango de *Madres* (6-7 religiosas), con derecho de voto en la elección trienal de su priora y, al mismo tiempo, miembros del consejo conventual, pieza clave para las decisiones comunitarias.

Un segundo grupo (6/7 monjas profesas solemnes), denominadas *Sor* (hermanas), al igual que las anteriores participan en la elección prioral. Eran quienes figuran en la relación de servicios (cargos) comunitarias renovados cada trienio.

El escalón inferior agrupa a las jóvenes postulantes y novicias; una vez concluido el noviciado seguían pendientes de emitir los votos (profesión temporal y definitiva). Su profesión solemne las integraba definitivamente en la comunidad. Cuando ingresaban en el monasterio todas aportaban una dote procedente del patrimonio familiar o del legado de Doña Zoa Trapiello. Las jóvenes acogidas a este beneficio residían en la capital o en pueblos de la provincia vallisoletana, adscritas al monasterio cuando recibían el hábito. Tras el año de novicias emitían los primeros votos (profesión simple o temporal), y, tres años después, la profesión solemne. También, sin la dote o una cuantía inferior, la comunidad abrió sus puertas a las "conversas" o hermanas legas, definidas con la expresión: "como no son de coro".

Bastan estas pincelas para situar el documento, pues la comunidad mantuvo el régimen establecido por las constituciones.

### 1.1. Las Prioras

La renovación prioral tiene puntual efecto cada tres años, tras caducar el mandato de la anterior responsable de la vida conventual. Según el *Libro de señores visitantes y de consejo de madres de la Comunidad*, estas fueron las prioras elegidas en este período: Madre Asunción Martínez (1930-1933<sup>11</sup>), Madre Teresa Carrascal (1933-1937<sup>12</sup>), Madre María Luisa Valentín (1937-

---

<sup>10</sup> Hoyos señala haber consultado "una especie de Libro Becerro" y otros documentos del monasterio, y, sin ofrecer cifras, en 1925 "era el más numeroso de las dominicas de Valladolid". HOYOS, Manuel María de los, *Registro historial...*, *op. cit.*, p. 73.

<sup>11</sup> Desde el 14 de noviembre de 1930 En esta sesión electoral estuvieron presentes: el señor José Mateos, maestrescuela de la SIM, acompañador por otro beneficiado de la misma y encargado de recordar las leyes canónicas y las constituciones de la Orden de Predicadores. Entonces resultó elegida por nueve votos esta religiosa que, al día siguiente con la disposición favorable del arzobispo tomó posesión del cargo.

<sup>12</sup> Accedió al priorato en la reunión del 13 de diciembre de 1933, que contó con la presencia de los asistentes a la sesión electoral de 1930. Reunidos en el locutorio del convento, habiendo precedido la exploración de quienes tenían derecho de votar, e invocado el Espíritu Santo,

1940<sup>13</sup>), en julio de 1940 fue nuevamente elegida priora la Madre Asunción Martínez<sup>14</sup>.

Desde la primera a la última elección (1930-1940) el cuerpo electoral osciló entre 13 y 15 votantes.

## 1.2. La vida en el convento antes de 1930

A partir del año 1930, la comunidad –siempre menor de 20 monjas y de clausura– “sigue y vive” los avatares que menciona este breve manuscrito objeto de análisis.

De las dieciséis monjas que en 1888 residían en el monasterio sólo perviven tres<sup>15</sup>. La religiosa Adelaida Mangañón<sup>16</sup>, maestra en 1912 y depositaria que mantiene esos cargos durante el trienio 1930-1933), Joaquina Cano, septuagenaria y profesa desde hacía años, fue priora en 1927 y maestra en 1934. Inés García, hermana conversa, también septuagenaria. Estas dos últimas son citadas en el manuscrito y, sin duda, entre las religiosas más ancianas del monasterio cuando se proclamó la República.

Con ayuda de los libros de postulantes, tomas de hábito, profesiones, así como las actas del consejo del monasterio<sup>17</sup>, podemos afirmar que, desde 1912 hasta 1940, el convento se “rejuvenece” cuando las postulantes son admitidas, según el tiempo establecido por las constituciones y el Decreto de

---

depositaron el voto en una urna preparada al efecto, obteniendo la mayoría absoluta, siendo confirmada en el cargo, que la comunidad celebraba con el canto del *Te Deum*.

<sup>13</sup> Fue elegida en la sesión conventual del 6 de abril de 1937. En ella estuvo presente Don Faustino Herranza, entonces canónigo lectoral, secretario del arzobispado y delegado para el efecto.

<sup>14</sup> La elección tuvo lugar el día 13 de julio de 1940. En esta ocasión, fue delegado (por el arzobispo García y García) el deán de la SIM y vicario general de la diócesis, canónigo José Zurita Nieto, quien estuvo acompañado por los sacerdotes Andrés Pastor y Juliano Maldonado. El día anterior “se había oído secretamente” a las votantes (trece). Presidió el acto la subpriora del monasterio, quien designó a las dos hermanas mayores para recoger el voto de la madre enferma “que no se hallaba presente”. Tras dos escrutinios, recibió siete votos, quedando elegida y recibiendo las llaves y sello conventual. Todo tuvo efecto “ante la reja del coro bajo”.

<sup>15</sup> *Relación de las religiosas de velo negro y blanco que tiene este monasterio de Porta Coeli*. Archivo de Porta Coeli (APC), caja 2.2.22.

<sup>16</sup> Primera de la relación que en 1888 integraban 16 monjas (será maestra en 1912 y depositaria que mantiene esos cargos durante el trienio 1930-1933).

<sup>17</sup> APC: Actas de Santa Visita de los prelados. Actas del Consejo de Madres de la comunidad de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Porta Coeli. La relación incorpora estos datos: Nombre: de siglo; de religión, pueblo, diócesis, provincia, nacimiento, toma de hábito, dote,

la Congregación de Regulares (de 3 de mayo de 1902), para recibir el santo hábito. Sus menciones suelen acompañarse por las costumbres y observancias monásticas que deberán cumplir en Porta Coeli.

En 1912 acude como postulante al convento María Olea, joven de 17 años. Fue admitida tras pasar el filtro del Consejo<sup>18</sup>. La misma ceremonia repiten todas, tanto si ingresan “para religiosa de coro” o “religiosa legas”. Sin solución de continuidad, las postulantes llegan provistas de la dote, cuya cuantía experimenta modificaciones desde el siglo anterior y supone un notable incremento en 1940. En principio, es una aportación económica procedente del patrimonio familiar o de la fundación Doña Zoa Trapiello. Junto con la dote, las novicias aportan un ajuar, también variable. Por ejemplo, Tomasa Manjarrés, en julio de 1940, aporta una dote muy superior, sin duda, relacionada con la posguerra de diez mil pesetas, más el ajuar, consistente en doce sábanas, seis toallas y servilletas, colchón, dos mudas, 3 sillas, un crucifijo, tela para el hábito, entre otros elementos que aportaba.

En 1918 ingresa Inocencia Cano (en el priorato ejercido por la Madre Ángeles Manso). Un año después<sup>19</sup> lo hará Amparo Valentín quien reciba el hábito y profesará al año siguiente<sup>20</sup>. El 13 de mayo de 1919 aparece la profesión solemne en presencia del obispo de Apolonia, Pedro Segura, de Josefa Rodríguez (lo firma) después de 5 años, 9 meses y 17 días de la toma de hábito. En 1927 toma el hábito Encarnación González (para religiosa lega), con 18 años; profesará el 28 de setiembre de 1928<sup>21</sup>. El 23 de febrero de 1930 (siendo priora M<sup>a</sup> Ángeles Martín) el dominico Domingo Álvarez participa en la toma de hábito de Dolores Pérez Casado, de 26 años<sup>22</sup> para el oficio de organista; hará la profesión simple el 30 de noviembre de 1931.

Asimismo, corresponde al año anterior la toma de hábito de quien se llama M<sup>a</sup> Encarnación del Sagrario González Marcos, que profesa el 30 de noviembre de 1931 ante la priora Asunción Martínez. Entonces era MOP el dominico francés Martín Gillet, y delegado por el arzobispo Gandásegui, el prior del convento de Oviedo.

---

<sup>18</sup> Con esta fórmula: “Se le han hecho en el Consejo las preguntas de costumbre sobre los impedimentos para vestir el hábito”. Era priora la Madre Tomasa Merino.

<sup>19</sup> El 25 de febrero de 1919.

<sup>20</sup> El 3 de mayo de 1920.

<sup>21</sup> La toma de hábito fue el 14 de julio de 1927 y profesará el 28 de septiembre del año siguiente.

<sup>22</sup> Nacida el 9 de abril de 1904.

Según consta en el Libro de postulantes<sup>23</sup>, las incorporaciones (admisiones) tuvieron efecto en las fechas inmediatas posteriores: Amadita Gonzalo Granado en diciembre de 1934, Ana de Jesús Fernández ingresó en julio de 1935, en agosto, fue la joven Angelita Cabrera (de coro con la dote Trapiello), en enero de 1936 Alejandra Vélez<sup>24</sup> (de coro con la dote de la hijuela de su difunto padre). Ya durante la guerra fueron admitidas Isabel García Santamaría, en febrero de 1938, Isabel García Santamaría<sup>25</sup> (de Torrelobatón, con la dote de doña Zoila Trapiello), aunque “esta postulante salió por enfermedad el día 20 de mayo”.

En 1938 (julio/septiembre) llegaron también dos hermanas apellidadas Barreales. Termina esta década con el ingreso (1940) de Tomasa Manjarrés, vecina de Sieteiglesias, como religiosa de coro.

En 1931 y 1934 profesaron dos novicias. En ambos casos, hacen constar la fórmula que reclaman las autoridades civiles: (“he profesado libre y espontáneamente sin coacción alguna” que firman las interesadas, siempre conscientes”. Sin embargo, la primera de ellas debió demorar el plazo previsto para profesar. Lo hizo con prórroga “concedida por el señor arzobispo por las órdenes de la República”. Este entrecomillado, que alude a las normas foráneas, trasluce cierto desasosiego. Y el manuscrito de referencia incluso rechaza sin paliativos la intromisión gubernativa en el régimen interno conventual.

### 1.3. Vida comunitaria y reparto de funciones

Las experiencias centenarias del monasterio de Porta Coeli y la normativa propia de los conventos de clausura llegan vivos al primer tercio del siglo XX. Con las modificaciones y adaptaciones asumidas con el paso del tiempo, se mantiene vivo el régimen interno y sus costumbres y observancias que tutelan la priora y el consejo conventual. Lo mismo ocurre, a modo de ejemplo, con el horario y actos religiosos (de coro) que tienen lugar en la iglesia y en general, dentro de la clausura. En cualquier caso, forman una familia religiosa en donde todas colaboran. Y lo hacen desde los cargos o servicios comunitarios, cuya distribución se renueva cada tres años. A renglón seguido de esta elección y confirmación tenemos noticia exacta del organigrama conventual -con tareas y obligaciones- que preside la priora y

---

<sup>23</sup> APC c.11.32.

<sup>24</sup> De Sardón de Duero.

<sup>25</sup> Procedente de Torrelobatón, y beneficiada de la dote de doña Zoila Trapiello.

reparto equitativo entre las madres (que forman el consejo conventual) y las sores o hermanas profesas solemnes, que no son "consiliarias". En estos diez años (1930-1940) las tareas apenas cambian ni se incrementan. La lista que la priora remite al arzobispo para su aprobación contiene, más o menos, diez tareas: subpriora, vicaria, maestra de novicias y/o de conversas, procuradora, sacristana, ropera, guardia de operarios, enfermera, tornera, celadora, escuchadora, silenciera, archivera. Al cambio prioral sucede inmediatamente nuevo reparto de funciones. De esta forma, desde que profesan, todas las monjas pasarán por el catálogo de servicios comunes que, incluso, comparten dos personas (escuchadora, enfermera mayor/menor), sacristana primera/segunda. Comprobamos que ninguna queda al margen. El cotejo de cada lista advierte la incorporación paulatina de las profesas más recientes.

El apunte precedente indica que, tanto en la República como durante la Guerra Civil, la vida monástica fue normal, salvo los sobresaltos que advierte la redactora del "diario". Asimismo, cumple fielmente las normas del Arzobispo sobre la clausura: solicitud de permisos concretos para comunicarse con el exterior, condiciones para recibir postulantes, toma de hábito y profesiones, que rejuvenecen la comunidad. De hecho, este monasterio dominico siguió recibiendo hasta ocho postulantes (entre 1934 y 1939) y tomas de hábito / profesiones (2 o 3 monjas). En cuanto a la *comunicación externa*<sup>26</sup>, ésta era un tanto desigual.

Si pensamos en las noticias que pudieron llegar a través de las visitas regladas en el locutorio conventual, conviene recordar que en esos años seguía vigente la presencia de una "escuchadora" o acompañante en todas ellas. Era uno de los "cargos" que se regulan y renuevan cada trienio en la relación de servicios.

En cuanto a los permisos que cada año presenta la priora ante el arzobispado para autorizar la entrada en el monasterio de personas ajenas a la comunidad, eran estas: "Señor capellán o el que le sustituya en esto. Confesor ordinario, suplente, extraordinario y *ad casum*. Médico, oculista y dentista. Inspector de los contadores de agua y luz eléctrica. Hortelano, albañil y obreros para los trabajos"<sup>27</sup>.

En caso de que por su conducto llegara información del exterior, con toda probabilidad sería por haber leído o escuchado en los medios locales de

---

<sup>26</sup> Si nos referimos a las que pudiera llegar mediante las visitas regladas en el locutorio del convento, hay que recordar que en esos años sigue vigente la presencia de una "escuchadora" o acompañante en todas las visitas. Es uno de los cargos que se regula y se nombra en la "relación de cargos o servicios".

<sup>27</sup> *Libro de licencias para entrar en la clausura en el convento.*



información, todos ellos sometidos a la censura gubernativa. En cualquier caso, las vías por donde llegaron las noticias del manuscrito no eran muchas, aunque sí monocordes en su interpretación por la autora de la “crónica” o simplemente la opinión “común” de la comunidad.

## 2. APOSTILLAS PARA COMENTAR E INTERPRETAR EL TEXTO

Después de reconstruir la “estructura” comunitaria en la década 1930-1940, ofrecemos ahora este hallazgo imprevisto del manuscrito cuyo texto interpreta sucesos y acontecimientos nacionales que, a su vez, impactaron en la vida del monasterio. Difícil de caracterizar, pudiera ser parte de un Diario o Memoria personal trufada con noticias externas y, desde luego, implacables en los juicios que deslizan todas sus páginas. Escrito “desde dentro”<sup>28</sup> o recibido desde fuera”, sería leído (conocido) por la comunidad y conservado en sus anaqueles.

Lo que escribimos en las páginas anteriores reconstruyen el tiempo del monasterio -personas, costumbres, relaciones-. Son apuntes suficientes que captan al grupo comunitario en los años treinta del siglo pasado. No se ha intentado utilizarlos como zahorí para encontrar a quien lo escribió. Tenía su lógica, sabiendo el lugar de su depósito.

Sin embargo, releendo el texto la respuesta no era satisfactoria. Abría otras alternativas. Aunque depositado en el Archivo del Convento de Porta Coeli, el autor pudiera ser alguien “cercano y de confianza” de las monjas. Que utiliza datos concretos comunitarios, así como otros de la realidad nacional y local. No es una conjetura descabellada, pero tampoco en este supuesto conseguimos desvelar al artífice mezclador de información y opinión. Lo hace con frecuencia. Así, cuando recordando la Batalla del Ebro, escribe: “haciendo una digresión en esta histórica reseña, pletórica de verdad”, reivindica la veracidad de páginas atrás. En cualquier caso, el autor/a confirma sin trabas su valoración personal sobre cuanto relatan sirviéndose de “notas” o “apuntes” que luego ensamblan con esta redacción definitiva, cuya caligrafía corresponde a la misma mano desde el principio al final ¿Cuándo

---

<sup>28</sup> De ser así, las preguntas se multiplican: ¿Quién era el informador por cuya vía llegan al convento de las monjas los acontecimientos de la guerra (queda aparte, porque ellas mismas lo experimentaron, los bombardeos); ¿era a través de los periódicos *El Norte de Castilla* o *Diario Regional*?; no parece que en aquellas fechas tuvieran acceso directo a los periódicos. ¿Hubo información a través de las personas que contactan -estando autorizadas por el arzobispo-? ¿Las noticias llegan a través de familiares? quizá sea lo más probable. Si el autor es “de fuera” las preguntas amplían el campo de las dudas...

fue escrito? Sin duda, entre mediados del año 1939 y/o el año siguiente. Con este encabezamiento que no es baladí, pues recuerda un acontecimiento monástico de 1930 y servirá de hilo conductor de este nuevo relato<sup>29</sup>.

Ahora bien, este documento, además del autor/a, brinda más caras fáciles de comprobar. Entre ellas destaca la valoración incrustada en el relato sobre personas y hechos que se mencionan. Negativa o positiva, sin matices, si versa sobre la República o la Guerra Civil, como ejemplo maniqueo: blanco y negro, miedo y entusiasmo, rechazo y pleitesía. Una postura (interpretación) inquebrantable contraria a la República y favorable a los vencedores en la Guerra Civil española. Todo con un colofón feliz: “En este día de triunfo tan inconmensurable se vio terminada la guerra en la entrada (22.03.1939) de nuestro Ejército en Madrid y la entrega de todas las provincias al glorioso movimiento nacional”.

Asimismo, el modo de mencionar hechos y personas supone que el resultado final pasó por unas notas previas debidamente ensambladas a mediados del I año 1939 o siguiente.

En cualquier caso, hay aspectos muy claros, que destacan en el escrito que nos ocupa y que desgranamos a continuación.

El manuscrito trasluce un notable entusiasmo por el orden constitucional de la Monarquía alfonsina, dibujando la figura de Alfonso XIII como “bondadoso monarca” al que se ha “despojado de su trono”. Y es evidente el rechazo a República, como indican varias de las expresiones utilizadas y el recuerdo de los hechos sucedidos en el plano nacional, además de la definición del “tétrico horizonte de la república”.

El régimen republicano inspira miedo en la comunidad, tanto por los episodios nacionales de quema de conventos en mayo de 1931, como por el aviso dado por el arzobispo Gandásegui en una visita a las religiosas para indicar la necesidad de salir “de la clausura las religiosas enfermas o incapacitadas de correr en momento de peligro”. Lo mismo ocurre con las salidas y medidas para sortear los problemas recurriendo a familiares y amigos. El entusiasmo o pérdida del miedo se expresa al retornar las cinco monjas alojadas por un breve plazo fuera del monasterio, y el gozo de su regreso. Fue un sentimiento compartido en todas las instituciones confesionales locales, que se vio acrecentado por los rumores que extendidos por la ciudad. Las religiosas del Colegio de la Enseñanza -también de

---

<sup>29</sup> Las primeras palabras del texto recuerdan la alegría de la comunidad al implantar en la iglesia la devoción del Amor Misericordioso. Pero, igual que en la vida, la mezcla de penas y alegrías será la tónica dominante en este relato.

clausura- abandonaron provisionalmente el centro, concitando un público de curiosos que asistieron “para ver salir a las monjas”<sup>30</sup>.

Sin embargo, va a continuar el miedo en el seno de la comunidad que inspira el gobierno “anticlerical” que, en su percepción, junto a los partidos extremistas había iniciado una percusión contra los católicos que lo único que buscaba era acabar con el “orden y paz social mediante huelgas y atropellos”. Mención directa hacen a la disolución de la Compañía de Jesús. El epíteto anticlerical también se aplica a los gobiernos de 1934 y 1935, expresión quizá del descontento ante las medidas del bienio radical-cedista. Aunque también es posible que responda a una visión catastrofista sobre el quinquenio republicano que prefiere no reconocer la existencia de un gobierno conservador que contó el apoyo y la participación ministerial de la derecha política representada por Gil Robles.

El sentimiento de inseguridad rebrota durante las elecciones del Frente Popular (1936) cuando se expresa que “como mujeres con voto quisieron cooperar con el posible triunfo de los partidos católicos”. Para ello, salen del convento: con el “sacrificio inmenso de vestirse de seglares”, la salida para votar se hace en dos turnos y, al final, muestran su disgusto por el triunfo de “los partidos sin Dios”. Llama la atención que no haya referencia alguna a las elecciones de 1933 que otorgaron la victoria a las derechas, siendo la CEDA la agrupación que mayor número de escaños obtuvo. La movilización política de las mujeres católicas fue extraordinariamente dinámica durante el quinquenio republicano. El elemento clave para su organización formal fue la concesión del sufragio -reivindicado desde amplios sectores católicos-, pero también el liderazgo de mujeres carismáticas dentro del movimiento, provenientes, en su mayor parte de Acción Católica. La prensa católica realizó un masivo llamamiento a las mujeres católicas para que participasen en los comicios<sup>31</sup>.

Una vez pasadas las elecciones de febrero de 1936, el temor se agudiza ante el nuevo gobierno, que consideran “masón” y judaico, y por la asunción del poder por Azaña al que califican de “hombre cínico y de perversas ideas”, entre ellas las medias adoptadas contra el Ejército y la persecución a la Iglesia

---

<sup>30</sup> RODRÍGUEZ SERRADOR, Sofía, *La enseñanza secundaria en Valladolid durante la segunda república, la guerra civil y el primer franquismo* (Tesis doctoral inédita), Universidad de Valladolid, 2017.

<sup>31</sup> Vid. RODRÍGUEZ SERRADOR, Sofía, “Militancia política y feminización religiosa: las católicas y la política en el Valladolid republicano”, en Marcos del Olmo, *Religión y poder en España y la Europa del sur: discursos, movilización y conflicto político-religioso (1820-1936)*, Granada, Comares, 2022, pp. 205-223.

en el Congreso (así lo presenta como resumen de la política azañista). La incertidumbre en la comunidad lleva a que se preparen por si tienen que abandonar el convento.

A partir del levantamiento militar todo cambia, y desde el inicio de la guerra se habla de liberación y de cómo “Dios en su infinita misericordia está presente en el alzamiento”. Los testimonios de la visión conventual del conflicto nos permiten destacar varios aspectos.

Primero, el entusiasmo compartido con un sector (difícil de cuantificar) de la población vallisoletana (nada anormal). El texto presenta a Valladolid como la primera capital de la Península en secundar la sublevación, reproduciendo de este modo la reivindicación del Ayuntamiento y la Diputación desde 1936 del título “Capital del Alzamiento” para la ciudad. Término que también fue empleado en varias ocasiones por el arzobispo Gandásegui<sup>32</sup>.

Además, la comunidad parece que realiza un seguimiento bastante completo de la guerra, al menos de episodios importantes como Toledo, Asturias, Santander, que la redactora procura no olvidar. Es llamativo que no se aporte noticia alguna sobre el regreso de Gandásegui que era un asunto muy sensible y del que sí se ocupa la prensa local.

El texto está imbuido de la narrativa articulada en torno al concepto de Cruzada, al considerar que era “tan santa la causa”. En la línea seguida por el episcopado, que realizó una lectura de la contienda en clave cuaresmal, como un periodo de expiación antes de la “resurrección” del país<sup>33</sup>.

La enumeración de la “toma de plazas” por el Ejército sublevado, se acompaña muchas veces “con invocaciones a la protección divina”. Claro signo de que la guerra fue vivida, desde sus inicios, como una “guerra santa / cruzada”. Los elogios al ejército nacional discurren en esa misma línea, así se celebran “los triunfos de nuestro católico general”, situando la crónica al futuro dictador como impulsor del golpe de Estado. La faceta religiosa y su ensamblaje en las referencias de la Guerra Civil se muestran por doquier – “Nuestro Ejército lucha para la gloria de Dios (por eso vencerá)”- frente a “los crímenes marxistas que se cebaron en la persecución religiosa” y cuya acción esta movida por una “furia satánica”. Del temor republicano pasa a la “liberación” de un ejército que lucha por Dios y protegido por la Virgen del

---

<sup>32</sup> Palomares IBÁÑEZ, Jesús María, *La guerra civil en la ciudad de Valladolid: Entusiasmo y represión en la “capital del alzamiento”*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2001, p. 22.

<sup>33</sup> BOTTI, Alfonso, *Cielo y dinero: el nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*, Madrid, Alianza, 1992, p. 134.

Pilar, “patrona del Ejército”, que no lo era<sup>34</sup>, pero aquí se apunta la protección de siempre que suele venir acompañada por el patrono Santiago Apóstol. Además, en algún momento también se resalta la dimensión humana o piadosa de los “guerreros del Generalísimo Franco, quienes con la libertad, a su vez, les ofrecían alimentos a la multitud famélica, cuyos supervivientes más parecían expectros (sic) que seres humanos”. Sin embargo, es posible encontrar también una referencia, no especialmente velada, a la violencia represiva del bando sublevado, pues al narrar la entrada de las tropas franquistas en Toledo se señala que la ciudad quedó “limpia” y “libre de enemigos comunistas”. Imposible, nuevamente, identificar el origen de estas informaciones que, en todo caso, copian el discurso dominante.

El paso de la aviación republicana sobre la ciudad de Valladolid también hace acto de presencia en el manuscrito, especialmente los bombardeos<sup>35</sup>, y en concreto sobre el convento de la calle Teresa Gil, siempre tienen la misma referencia milagrosa, cosa que no abarca a las víctimas de la calle y barrios “izquierdistas”. En ocasiones, aunque sea de pasada, se indica esta diferencia, hasta el extremo de considerar este hecho como un castigo. De este modo, cuando habla de víctimas alude a ellas como “gente roja”, o referencia que “el avión rojo”<sup>36</sup> mató solo a una víctima, y esta era “¡oh prodigio singular!” la mayor comunista que tenía la capital”.

En las notas del convento de San Pablo no aparece ninguna relación (estrecha) concreta con esta comunidad. No obstante, la comunidad de San Pablo se manifiesta muy unida (así se aprecia en la Crónica del Convento) durante la guerra, ya desde el alzamiento. Y durante la República parece que tuvo buena relación con el principal mando castrense de la región, el general Molero, residente en el palacio situado enfrente. Asimismo, durante el trienio de la guerra, los actos celebrados en su iglesia son elocuentes del apoyo al bando “nacional”, a través de las celebraciones del Día del Estudiante Caído,

---

<sup>34</sup> En febrero de 1913, Alfonso XIII había firmado la Orden que proclamaba como Patrona de la Guardia Civil, y a petición del propio Cuerpo, a la Virgen del Pilar.

<sup>35</sup> La crónica referencia ataques aéreos entre 1-3 agosto de 1936, el 8 abril de 1937, el 16, 25 agosto de 1937 y el 25 enero 38. Valladolid fue la sexta ciudad de la retaguardia más bombardeada. Según la prensa, la provincia sufrió 20 ataques aéreos, de los cuales 9 recayeron en la capital. Sobre las cifras de fallecidos Vid. BERZAL DE LA ROSA, Enrique, Valladolid en la Guerra Civil, Valladolid, *El Norte de Castilla*, 2012, y MARTÍN JIMÉNEZ, Ignacio, *La guerra civil en Valladolid (1936-1939): amaneceres ensangrentados*, Valladolid, Ámbito, 2000. Un reciente trabajo de la ARMH de Valladolid aporta las cifras más recientes. URL: [https://memoriahistoricavalladolid.org/detalle\\_noticia/?idNoticia=189](https://memoriahistoricavalladolid.org/detalle_noticia/?idNoticia=189). Consultado el 10 de mayo de 2023.

<sup>36</sup> Mismo apelativo empleado por *El Norte de Castilla*.

fiesta de santo Tomás con las autoridades locales o también jornadas de oración y novenas durante la guerra a favor de los nacionales.

### 3. ANEXO: REPÚBLICA Y GUERRA CIVIL VISTAS DESDE LA CLAUSURA<sup>37</sup>

(144) Jhs. Como la vida, no cabe la menor duda que está mezclada de penas y alegrías, por esta razón cuando en el año de 1930 la Comunidad [había] en el mes de Junio instalado en nuestra iglesia la devoción al Amor Misericordioso no podíamos sospechar que tan próxima tuviéramos una prueba tan grande. En efecto, con fecha 14 de Abril de 1931, de la manera más alevosa, fue a las siete de la tarde despojado de su trono el Rey Don Alfonso de Borbón, quien salía en auto con dirección a Cartagena para tomar un buque que le condujera a Marsella y dejara el bondadoso Monarca confiada a la noble hidalguía de los españoles la custodia de su mujer e hijos, que al día siguiente, a las ocho de la mañana, habían de salir en un tren con rumbo a París.

No es para describirse, una vez proclamada la República, la horrible noche que la Reina Victoria con (145) sus hijos (uno de ellos el Príncipe enfermo) que del populacho provocaron quienes como fieras se abalanzaron sobre los balones del Palacio Real y hubieran llegado a la realización de sus nefandos deseos de no haber intervenido la tropa por mandato del Ministro de la Gobernación. Día de tristeza para los verdaderos españoles que veían con la República un tétrico horizonte de dolor, que bien pronto empezó a descubrir sus nubarrones de tempestad, pues el diez de Mayo del mismo año, o sea poco más de tres semanas de ser proclamada la República, hordas de forajidos quemaban iglesias en muchas capitales de España, saqueando conventos y arrojando a los Religiosos y Religiosas de sus santas casas.

Viendo el Sr. Arzobispo el curso que llevaban los atentados, y como medida preventiva, se personó en el locutorio mandando a la R. M. Piora que aquella misma tarde (146) salieran de la clausura las religiosas enfermas o incapacitadas de correr en momento de peligro. Con la urgencia que las circunstancias exigían se avisó a la Cruz Roja para que su ambulancia se hiciera cargo de trasladar a la casa de los Señores de Álvarez Martínez a la hermana conversa Sor Inés García, de edad septuagenaria y de cuarenta y

---

<sup>37</sup> El texto en: APC (Valladolid) caja 31.31.21, páginas 144 a 165: manuscrito con la misma caligrafía en todas las páginas, sobre los sucesos de 1931 a 1939. Del relato se respeta íntegro el texto, salvo pequeñas correcciones en la puntuación. El manuscrito no contiene puntos aparte y prefiere la mayúscula en numerosas ocasiones, que hemos respetado. A veces, aunque respeta el mes, omite el año de la noticia.

tantos años de profesión religiosa, a la que, por llevar en cama seis años con parálisis artrítica, le era imposible hacer uso de las piernas, para lo cual hasta la portería fue conducida en una silla, demostrando su resignación hasta el extremo de que, al intimarle la R. M. Priora la orden de su salida, sólo se limitó a decir: "Dios lo quiere, vamos allá", y en su cama permaneció desde el 12 de Mayo hasta el 1 de Julio en la casa de los ya mencionados Señores, quienes quedaron (147) edificadas de la conducta de tan buena religiosa; para asistencia de esta hermana, salió la religiosa de coro Sor Concepción García, de cuarenta y seis años de edad y veinte y tres de profesión religiosa.

Para casa de sus sobrinos, por causa análoga del estado de sus piernas, salió la M. Joaquina Cano, anciana también, pues ya había tenido la dicha de haber celebrado las bodas de oro de su profesión solemne; y, por último, la M. Ángeles Manso, de edad sexagenaria, la que, por estar en la convalecencia de una operación quirúrgica, se creyó necesaria su salida a casa de sus familiares, adonde fue acompañada de la hermana Sor Josefa Rodríguez, de cuarenta y dos años de edad y veinte de profesión religiosa; regresando las cinco monjas al convento el día dos de Julio, fiesta de la Visitación, siendo (148) recibidas por la Comunidad con el regocijo que se puede suponer, con cuyo motivo se tuvo una merienda en la huerta.

Con la intranquilidad propia de vivir bajo el aplastante yugo de Gobiernos anticlericales se fueron transcurriendo los años de 1932, 33,34 y 35, siempre con huelgas y amenazas de expulsión de las Órdenes religiosas, como ya había sido disuelta la Compañía de Jesús en todo el territorio Español.

En 15 de Febrero de 1936, habiéndole sido concedido a la mujer el derecho al voto en las elecciones para Diputados a Cortes, y creyendo cooperar para conseguir el triunfo del catolicismo en nuestra pobre Patria, la Comunidad salió del Convento, unas por la mañana y el resto al mediodía todas vestidas de seglares, sacrificio inmenso (149) y que no obstante no tuvo por resultado más que la pérdida de las elecciones a favor de las derechas, habiendo triunfado, contra toda justicia, los partidos izquierdistas de los que a sí mismos se llamaban "sin Dios".

No hay para que decir que, aquella misma noche, ante el negro horizonte que se avecinaba, se procedió a embalar (sic) los objetos de valor, a fin de ponerlos a salvo, y todas las religiosas se prepararon con trajes de seglar para lo que pudiera ocurrir, pues los ánimos iban siendo cada vez más efervescentes en el populacho apoyado por un Gobierno por completo "masón" y judaico.

Depuesto el primer presidente de la República, D. Niceto Alcalá-Zamora, subió en su lugar a la suprema magistratura de la Nación española D. Manuel Azaña, hombre cínico y de perversas (150) ideas, en cuyo gobierno aparecieron palpitantes sus intentos demoleedores, pues lo primero que realizó fue la división del Ejército suprimiendo a la digna oficialidad por la chusma y gente de la ideología de tan depravado Presidente.

La persecución contra la Iglesia se fue haciendo más descaradamente, merced a la mayoría que en el Congreso tenían los Diputados izquierdistas y de allí salían las leyes de supresión en todos los centros del Estado de lo que fuera religión. Triste y angustiosa era, cada vez más, la situación de los católicos en España por la oposición de los partidos extremistas que avanzando su marcha de exterminación, querían subyugar por completo todo lo que fuera orden y paz social mediante huelgas y atropellos, todo de carácter revolucionario. Así ya las cosas, y cuan- (151) do solo se esperaba un desenlace de horribles muertes, Dios en su infinita misericordia inspiró al general Franco diera, en unión de otros generales, la voz de sublevación contra el Gobierno de Azaña en el protectorado de Marruecos (África).

Y conquistada ya toda esta zona para una era de nueva paz y de catolicismo en la España grande, que los dignos generales querían implantar, Valladolid fue la primera capital de la Península que secundó la inspiradora acción del general Franco y en la noche del 18 de Julio de sublevaron todas las tropas leales, y, a las doce de la noche, tras un ligero tiroteo, las autoridades militares se hacían dueñas de los centros del Estado, como son Capitanía General, Gobierno Civil, etc, solo la Casa del Pueblo donde (152) se habían refugiado los dirigentes del comunismo con unos setecientos hombres<sup>38</sup>, pero emplazando la artillería por delante de nuestro convento, al cuarto cañonazo ya se entregaron y aunque, dos o tres días más continuaron los disparos, después la tranquilidad en la población fue absoluta; pero para gloria de Dios, de la Virgen y de N. P. Santo Domingo, por gratitud y merecido reconocimiento a su bondad misericordia y protección debemos consignar que, no obstante una lluvia tan grande de balas, como cayó en la huerta y en las bóvedas (sic) de la iglesia durante rezo del oficio divino, ninguna causó daño a las religiosas, pudiendo considerarse como un verdadero milagro, y repetidos estos favores en los bombardeos que se sucedieron al primero (153) de Agosto. A las ocho de la mañana, la Aviación Roja dejó caer las bombas

---

<sup>38</sup> La resistencia en la Casa del Pueblo dejó un balance 448 detenidos. PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María, *La guerra civil en la ciudad de Valladolid....*, op.cit., p. 61.



en la Academia Militar, produciendo varias víctimas en dicho centro, en el Campo Grande y en la Estación. Esta aviación, pilotada por el capitán señor Piñerúa, volvió en la noche del día 3, cuando la comunidad salía del refectorio, y noche de horrible tragedia en la que creíamos que era la última de nuestra vida, por la intensidad de disparos de cañón y ametralladoras con que la población se defendía de la invasión de la aviación. ¡Qué contraste tan opuesto la de esta noche a las de años anteriores, en las que las más grandes alegrías reinaban para solemnizar la fiesta de N. P. Santo Domingo, con iluminaciones y fuegos artificiales acompañados de cánticos y música!.

Así llegamos al 23 de Septiembre (154) en cuyo día a las doce del mismo fue invadida la población por otro avión enemigo que dejando las bombas causó, como en las dos veces anteriores, muertos y heridos con el hundimiento de varias casas. Mientras tanto, nuestras tropas iban alcanzando triunfos y laureles, pues todas las provincias de: Galicia, Castilla la Vieja, León, Palencia, Salamanca, Astorga, Zaragoza, Huesca, Ávila y Segovia con Zamora eran ya de la España grande y verdadera Patria de santos y de sabios.

Cuanto mayor eran los triunfos de nuestros católicos generales, mayor eran los crímenes que los marxistas realizaban por las derrotas de que eran objeto y la rabia y el furor lo desplegaron contra víctimas de religiosos y religiosas, así como de sacerdotes a los cuales dieron la muerte con suplicios inconcebibles; tal fue Toledo con su Alcázar, quiénes sufrieron el asedio (155) en el tiempo de dos meses hasta que el día 27 de Septiembre entraron victoriosas nuestras tropas quedando limpia dicha capital libre de enemigos comunistas.

A este tiempo se siguió el de la liberación de Oviedo, el día cuatro de Octubre, después de los horrores de un cerco de tres meses. Así, y en continua lucha, nuestras tropas siempre en avance de terreno conquistaron pueblos llegando el seis de Febrero y nuestro Ejército se coronó de gloria y de laureles con la toma de Málaga, pero el enemigo no dejó sus intentos criminales y llenos de rabia por sus continuas derrotas, apeló a bombardear las poblaciones indefensas y, entre ella, Zaragoza, Segovia, Ávila, Palencia, Córdoba y Valladolid, viniendo a esta capital el 8 de Abril, el 21 del mismo mes y el 22 de Mayo, en cuyos bombardeos de la aviación roja o comunista hubo muchísimas víctimas, en especial mujeres, niños y un R. de (156) la Compañía de Jesús.

A todo lo dicho, hay que añadir el triunfo de la toma de Bilbao el día 19 de Junio que, según el testimonio del enemigo, era inexpugnable, pero, como nuestro Ejército lucha para la gloria de Dios, supo valerosamente vencer haciendo su entrada triunfal en la capital de Vizcaya.

El enemigo, con su furia satánica, volvió a desplazar su rabia contra la pacífica capital Vallisoletana y, el día 16 de Agosto, a eso del mediodía, un avión rojo lanzó varias bombas, sin resultados favorables de víctimas, como tal criminal atentado se proponía, pues solo mató a una mujer y ésta, ¡oh prodigio singular!, la mayor comunista que tenía la capital.

Un nuevo triunfo consiguieron nuestras tropas, el día 25 de Agosto, con la toma de Santander y de (157) toda la provincia Santanderina quienes llenos de entusiasmo y emoción no sabían qué hacer con sus nuevos libertadores. Jefes y soldados, sin tregua ni descanso, avanzaban rápidamente hacia la conquista de Asturias, en cuyo abrupto terreno y en posiciones estratégicas el enemigo se hallaba muy bien emplazado; pero, como nuestro glorioso Ejército lucha por la gloria de Dios y protegido de un modo especial por la Virgen del Pilar, de la Patrona de España, para nuestro Generalísimo Franco, fueron derrotados todos los marxistas. Y de victoria en victoria, primero Llanes, después Ribadesella, más tarde Covadonga, llegaron a Gijón, con cuya toma de tan importante villa (158) el día 21 de Octubre, así como de Avilés quedó toda la provincia libre de la tiranía opresora del comunismo y, de nuevo, reconquistada para la nueva España que, sin tardar, llena de laureles, será la admiración del mundo entero.

Terminada la liberación de Asturias y del todo frente de León, sin tregua ni descanso, nuestro Ejército se replegó a la conquista completa del frente de Aragón y muy pronto la capital de Teruel hubiera quedado libre del opresor yugo de los marxistas, pues la mayoría de sus habitantes, fieles a [sí] defendieron con el heroísmo de corazones la verdadera España, palpitantes de catolicismo, pero no faltó un traidor que, degradando el honroso uniforme de Coronel de Artillería, entregara por (159) dinero a los dirigentes Rojos el total de la población, mas esta acción no deja de tener su condigno castigo porque nuestras tropas después del glorioso ataque con los que destruyeron a los enemigos, no obstante su preponderante material bélico, hicieron su entrada triunfal los soldados del Generalísimo Franco en Teruel el día 22 de Febrero.

De nuevo, Valladolid experimentó los efectos de protección del Sagrado Corazón de Jesús librando a la población de la catástrofe que hubiera habido con la invasión de varios aviones rojos, que el día 25 de Enero quisieron bombardear y, no obstante la multitud de bombas, pues se dicen llegaron a 80, solo en el barrio de Delicias hubo alguna víctima y estas de gente roja. Continuando las tropas sus avances, (160) el día 3 de Abril fue tomada la capital de Lérida, apareciendo nuestra bendita bandera en la tierra de Cataluña y, sin que por esta nueva victoria se diera por vencido, el ejército marxista continuó en la ofensiva para sufrir un nuevo descalabro, pues el día 15 de

Abril, a las tres de la tarde del viernes santo, a la misma hora con la cual nuestro Salvador dio la vida por los hombres, llegaron al mar Mediterráneo nuestras tropas conquistando a Vinaroz y Benicarló, en cuyo suelo quedó clavada la enseña de la cruz.

Sin descanso ni fatiga alguna, nuestro Ejército continuó su marcha conquistadora liberando por completo la provincia de Zaragoza y Teruel, las que limpiaron ya de enemigos, no sin gran resistencia del ejército rojo, se lanzaron hacia el Mediterráneo y tras victoriosos (161) combates, el día 13 de Junio de 1938 y a las seis de la tarde, nuestras tropas hacían su entrada triunfal en la capital de Castellón, siendo ya recibidas con el entusiasmo y la gratitud de los que, a todas horas y por tantos meses, habían sufrido la acción opresora del comunismo y, en un momento, se veían libertados por el arrollador impulso de los guerreros del Generalísimo Franco, quienes con la libertad, a su vez, les ofrecían alimentos a la multitud famélica, cuyos supervivientes más parecían expectros (sic) que seres humanos.

En esta nueva conquista, como en todas las demás, Valladolid en unión de las poblaciones liberadas celebraron con música, canticos, iluminaciones y gran manifestación el colosal triunfo de dicha capital Castellonense, como prueba de futuras victorias y prueba fehaciente (162) de la especial protección de Dios y de la Sma. Virgen, cuyos derechos se defienden en esta guerra.

Haciendo una digresión en esta histórica reseña, pletórica de verdad, hay que hacer mención de la gran batalla consumida en las márgenes del río Ebro, la que duró cuatro meses y de tal intensidad bélica, que la historia no ha conocido otra mayor; pero, no obstante, de que el enemigo rojo hizo un derroche del material de guerra más moderno y acumuló millares de millones de beligerantes, nuestras tropas con la cruz enhiesta y la fe puesta en Dios y en la Virgen, aunque en menor número nuestros guerreros consiguieron la colosal victoria de un total triunfo, que fue ya como presagio alborado de la terminación de la guerra, pues, a estas brillantes operaciones, se siguió la toma de Tarragona, el once de Enero de 1939, y días más tarde, o sea el (163) 26 del mismo mes, entraron en Barcelona, recibidas con la alegría desbordante de numerosa multitud que tanto sufría por su liberación. El día 4 de Febrero era Gerona ya posesión de las tropas nacionales y, con esta última capital, terminado por completo el frente de Cataluña.

A pesar de todos los trabajos y sacrificios que en pos de sí lleva la vida de guerreros, nuestros soldados impulsados por el ferviente entusiasmo que les inundaba por ser tan santa la causa por la cual supieron luchar con tanto denuedo, sin tregua ni descanso, se encaminaron a Madrid, ante la capital convergían todas las miradas y -¡oh prodigio de la bondad divina!-, allí en

donde se esperaba la resistencia hubiera sido en extremo fuerte, hizo Dios que nuestro Ejército entrase al son de los clarines, con la mar- (164) cialidad de un desfile militar, el día 22 de Marzo de 1939.

En este día de triunfo tan inconmensurable se vio terminada la guerra, pues siendo ya Madrid del Generalísimo Franco, como expresamente de la Nación, las demás provincias, que aún se encontraban en poder del Comunismo, se rindieron entregándose: Valencia, Alicante, Albacete, Guadalajara, Cuenca, Jaén, Cartagena, Almería, Murcia y Ciudad Real.

Después de una guerra tan sangrienta que, según el sentir de los historiadores, no se ha conocido otra como ésta y de un número tan incalculable de víctima martirizadas, se termina, por voluntad divina, con una rapidez no esperada con la entrega de tantas provincias que, sumándose al glorioso movimiento nacional, evitaron que la lucha hubiese tronchado (165) millares de soldados en la flor de la edad. (Fin)

### BIBLIOGRAFÍA

AGAPITO Y REVILLA, Juan, *Las calles de Valladolid: nomenclátor histórico*, Valladolid, Maxtor, 2004.

BERZAL DE LA ROSA, Enrique, *Valladolid en la Guerra Civil, Valladolid, El Norte de Castilla*, 2012

BOTTI, Alfonso, *Cielo y dinero: el nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*, Madrid, Alianza, 1992.

CANESI ACEVEDO, Manuel, *Historia de Valladolid*, Valladolid, Grupo Pinciano, 1996.

COSSÍO, Francisco, *Guía de Valladolid y Provincia (1922)*, Valladolid, Grupo Pinciano, 1990.

FUENTE PABLOS, Silvia de la, “Tomar estado, elegir orden: las monjas de Porta Coeli de Valladolid y el traspaso del patronato (s. XVII)”, en ARCIELLO, Daniele, PANIAGUA PÉREZ, Jesús, SALAZAR SIMARRO, Nuria (ed. lit.), *Desde el clamoroso silencio: Estudios del monacato femenino en América, Portugal y España de los orígenes a la actualidad*, EEUU, Peter Lang, pp. 277-298

HOYOS, Manuel María de los, *Registro historial de la Provincia de España*, tomo II, Pamplona, 1968.

LÓPEZ CAPARROSO, Juan, *Historia de los Santos canonizados y beatificados de la Orden de Predicadores*, Valladolid, 1622.

MARTÍ Y MONSÓ, José, “Los Calderones y el monasterio de Nuestra Señora de Portaceli”, *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, Valladolid, 68 (1908), pp. 472-485.

MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José, *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, Diputación, 1984.

MARTÍN JIMÉNEZ, Ignacio, *La guerra civil en Valladolid (1936-1939): amaneceres ensangrentados*, Valladolid, Ámbito, 2000.

RODRÍGUEZ SERRADOR, Sofía, *La enseñanza secundaria en Valladolid durante la segunda república, la guerra civil y el primer franquismo* (Tesis doctoral inédita), Universidad de Valladolid, 2017.

RODRÍGUEZ SERRADOR, Sofía, “Militancia política y feminización religiosa: las católicas y la política en el Valladolid republicano”, en Marcos del Olmo, *Religión y poder en España y la Europa del sur: discursos, movilización y conflicto político-religioso (1820-1936)*, Granada, Comares, 2022, pp. 205-223.

SANGRADOR VÍTORES, Matías, *Historia de la muy noble y leal ciudad de Valladolid, desde su más remota antigüedad hasta la muerte de Fernando VII*, Valladolid, 1851.